

**Sección V. Anuncios****Subsección primera. Contratación Pública****CONSEJO INSULAR DE MALLORCA****DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA****13370**

Anuncio de licitación del Consejo de Mallorca relativo al expediente de contratación del servicio de prevención de riesgos laborales del Consejo de Mallorca (especialidades de Vigilancia de la Salud y Ergonomía y Psicosociología Aplicada), mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto

El presidente del Consejo de Mallorca, en fecha 25 de agosto de 2015, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo al expediente de contratación del servicio de prevención de riesgos laborales del Consejo de Mallorca (especialidades de Vigilancia de la Salud y Ergonomía y Psicosociología Aplicada), mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto, el cual se expone al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOIB, con el fin de que las personas interesadas puedan examinar los mencionados pliegos y presentar las reclamaciones que estimen adecuadas.

Si durante el plazo de exposición pública de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Todo eso, de conformidad con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB núm. 186 ext. de 27 de diciembre de 2006).

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

1. - Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a. Organismo: Consejo Insular de Mallorca.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Modernización y Función Pública (Servicios Generales Centrales).
- c. Domicilio: calle General Riera, 111
- d. Localidad y código postal: 07010 Palma
- e. Teléfono: 971 173 534
- f. Telefax: 971 173 953
- g. Correo electrónico: serveisgenerals@conselldemallorca.net
- h. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.conselldemallorca.net
- i. Fecha límite de obtención de documentación: 14 horas del 15º día siguiente en el de publicación del anuncio de licitación en el BOIB.

2. - Objeto del contrato

- a. Tipo: Servicio.
- b. Descripción: la prestación, dentro del servicio de prevención de riesgos laborales del Consejo de Mallorca, de las especialidades o disciplinas de vigilancia de la salud y de ergonomía y psicosociología aplicada, de acuerdo con el artículo 31.3 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.
- c. Lugar de ejecución: Se indica en los Pliegos.
- d. Plazo de ejecución: tres años.
- e. Admisión de prórroga: sí.
- f. CPV: 851000000.

3. - Tramitación y procedimiento

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto
- c. Criterios de adjudicación: Se indica en los pliegos.

4. - Valor estimado del contrato: 384.120,00 €

**5. - Presupuesto base de licitación**

- Especialidad ergonomía y psicología aplicada:
 - a. Importe (IVA excluido): 19.800,00 €
 - b. IVA: 4.158,00 €
 - c. Total: 23.958,00 €
- Especialidad vigilancia de la salud colectiva:
 - a. Importe (IVA excluido): 37.620,00 €
 - b. IVA: 7.900,20 € (las actividades de vigilancia de la salud individual están exentas de IVA de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 Uno 3º de la Ley de IVA)
 - c. Total: 45.520,20 €.
- Especialidad vigilancia de la salud individual:
 - a. Precio unitario (por unidad de ejecución): 40,80 €
 - b. IVA: las actividades de vigilancia de la salud individual están exentas de IVA de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 Uno 3º de la Ley de IVA.
 - c. Total: 134.640,00 € (se estima un máximo de 3.300 reconocimientos médicos a razón de 1.100 anuales).

6. - Garantías

- a. Provisional: No
- b. Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

7. - Presentación de ofertas o solicitudes de participación

- a. Fecha límite de presentación: 14 horas del 15º día siguiente del de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- b. Lugar de presentación:
 - a. Dependencia: Modernización y Función Pública (Servicios Generales Centrales) o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.
 - b. Domicilio: Calle General Riera, 111
 - c. Localidad y código postal: Palma 07010

8. - Apertura de ofertas: se comunicará oportunamente a los licitadores**9. - Gastos de publicidad:** a cargo del adjudicatario.**10. - Otras informaciones:** Se indican en los pliegos.

Palma de Mallorca, 27 de agosto de 2015

El director insular de Función Pública,

Por suplencia del secretario técnico del departamento
de Modernización y Función Pública del Consejo Insular de Mallorca
(BOIB núm.117, de 4 de agosto de 2015- BOIB núm.120, de 8 de agosto de 2015)
Benito Prósper Gutiérrez

